

ORDEN de 25 de octubre de 1972 por la que causa baja en el destino civil que ocupa en la actualidad en el Ministerio de Hacienda el Coronel de Infantería don José Serret Martí.

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172) y por cumplir la edad reglamentaria el día 4 de noviembre de 1972, causa baja en su destino en el Ministerio de Hacienda en Madrid el Coronel de Infantería, retirado, don José Serret Martí, el cual fue destinado por Orden de 13 de junio de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 150).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 25 de octubre de 1972.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Enrique de Ynclán Bolado.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

ORDEN de 26 de octubre de 1972 por la que se dispone el cese del Capitán de Artillería don Antonio García-Oñate Portela en el cargo de Adjunto de primera del Servicio de Información y Seguridad que se menciona.

Ilmo. Sr.: Por reintegrarse al Ministerio del Ejército el Capitán de Artillería don Antonio García-Oñate Portela, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el cargo de Adjunto de primera del Servicio de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 26 de octubre de 1972 por la que se confirma al Capitán de Caballería, E. A., don Andrés Izquierdo Benítez en el cargo de Adjunto de segunda del Servicio de Información y Seguridad que se menciona.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Capitán de Caballería, Escala Activa, don Andrés Izquierdo Benítez, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien confirmarle en el cargo de Adjunto de segunda del Servicio de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara, sin variación de emolumentos.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 26 de octubre de 1972 por la que se dispone pase a la situación de retirado el personal indígena de la Policía Territorial de Sahara que se menciona.

Ilmo. Sr.: Por haber cumplido la edad reglamentaria el personal indígena de la Policía Territorial de la Provincia de Sahara incluido en la presente Orden, conforme a lo establecido en la Ley de 26 de febrero de 1953, aplicable a dicha Fuerza por la Ley de 27 de diciembre de 1956.

Esta Presidencia del Gobierno, vista la propuesta del Gobierno General de la Provincia de Sahara y el informe de esa Dirección General, en uso de las atribuciones que le confieren las disposiciones vigentes, se ha servido disponer pase a la situación de retirado, en las fechas que se indican, el personal indígena que se relaciona seguidamente.

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará el señalamiento del haber pasivo que les corresponda.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

RELACION QUE SE CITA

Número de filiación	Clase	Nombres	Unidad	Fecha de retiro		
				D.	M.	A.
532	Sargento	Muley Mohamed Uld Hossain	Policía Territorial	31	12	1955
973	Sargento	Miludy Uld Lehebib Ben Meki	Policía Territorial	31	12	1958
789	Soldado	Bakar Uld Ahmed Uld Bakar	Policía Territorial	31	12	1953
1.082	Soldado segunda	Bachir Uld Mulud Uld Hossain	Policía Territorial	31	12	1952
1.529	Soldado segunda	Mohamed Uld Nayem Uld Al-Lal	Policía Territorial	31	12	1949
579	Soldado segunda	Mohamed Abdesalam Uld Mehdi	Policía Territorial	31	12	1944

ORDEN de 26 de octubre de 1972 por la que se dispone pase a la situación de retirado el personal indígena de la Policía Territorial de Sahara que se menciona.

Ilmo. Sr.: Por haber cumplido la edad reglamentaria el personal indígena de la Policía Territorial de la Provincia de Sahara incluido en la presente Orden, conforme a lo establecido en la Ley de 26 de febrero de 1953, aplicable a dicha Fuerza por la Ley de 27 de diciembre de 1956.

Esta Presidencia del Gobierno, vista la propuesta del Gobierno General de la Provincia de Sahara y el informe de esa

Dirección General, en uso de las atribuciones que le confieren las disposiciones vigentes, se ha servido disponer pase a la situación de retirado, en las fechas que se indican, el personal indígena que se relaciona seguidamente.

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará el señalamiento del haber pasivo que les corresponda.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

RELACION QUE SE CITA

Número de filiación	Clase	Nombres	Unidad	Fecha de retiro		
				D.	M.	A.
444	Soldado	Ramadan Uld Mohamed Uld Embars	Policía Territorial	31	12	1947
687	Soldado	Brahim Uld Sidi Uld Halil	Policía Territorial	31	12	1952
1.049	Soldado	Laarosi Uld Mohamed Uld Ahmed	Policía Territorial	30	8	1950
1.471	Soldado segunda	Mohamed Fadel Uld Enhamed	Policía Territorial	31	12	1956